

Portal Institucional – Aviso de Comunicado de Participación Ciudadana

La Dirección de Evaluación Ambiental de Comercio Interno (DIEVACI) del Ministerio de Producción, en el marco de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y su Reglamento, con respecto a la evaluación, clasificación y certificación de instrumentos de gestión ambiental del sector comercio interno, convoca a la ciudadanía en cumplimiento del **D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana**, a ser partes del **PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, cuya identificación de actores, determinación y ámbito de la consulta, mecanismos de participación ciudadana, cronograma de ejecución y detalles específicos e informativos, se tramitan en procedimientos administrativos en la sede de la DIEVACI ubicada en Ricardo Angulo 816, San Isidro. La presentación de los aportes y sugerencias respectivas podrá realizarse a través de la Oficina Central de Atención al Ciudadano del Produce (Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro), en un plazo de cinco (05) días útiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente aviso.

A continuación se comunica el listado de estudios que han sido presentados para evaluación:

| Ítem | Empresa | Proyecto | Ubicación del Proyecto | Plazo |
|------|-----------------------|---|--|---------------|
| 1 | Sandvik del Perú S.A. | Planta de Taller y Almacenamiento de Equipos y Repuestos para Maquinaria Pesada | Lotización Industrial Huachipa Este, Mz. C4, Lote 5, Sector Huaycoloro, Centro Poblado Las Tunas, Distrito San Antonio, Provincia Huarochirí, Departamento de Lima | 21 de Octubre |